

**ANEXO N° 05: LAUDO ARBITRAL \_ DICIEMBRE 2025**

N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CONTRATO	CONTRATISTA	ESTADO
1	Acuerdo Marco	ORDEN DE COMPRA OCAM-2023-72-62 (ORDEN DE COMPRA DIGITALIZADA N° 204-2023-DRELM)	SUMINISTROS SALAZAR SAC	<p>REFERENCIA: Expediente arbitral N° N°071-2023/PA-AP LAUDO ARBITRAL</p> <p><b>PRIMERO: Declarar FUNDADA</b>, la solicitud de aclaracion presentada por la Entidad. En consecuencia, SE PRECISA , que la suma que la parte demandada, debe reembolsar a la Entidad, por concepto de gastos arbitrales asciende a S/370.29 (Trescientos setenta con 29/100 soles)</p> <p><b>SEGUNDO: Declárese FUNDADA</b> la solicitud de rectificacion presentada por la Entidad.En consecuencia,se rectifica el laudo arbitral conforme lo expuesto en el extremo resolutivo que versa sobre la rectificacion.</p>